

**INTERVENCION DE LA DELEGACIÓN DE GUATEMALA DURANTE EL SEXAGE-
SIMO SEGUNDO PERIODO DE SESIONES DE
LA CONFERENCIA GENERAL DEL ORGANISMO INTERNACIONAL
DE ENERGIA ATOMICA (OIEA).
Viena, Austria del 19 de septiembre de 2018**

Señora Presidente:

1. Muchas gracias por concederme el uso de la palabra, permítame manifestar a la Excelentísima Señora Marta Žiakova, nuestra congratulación por su elección como Presidente del Sexagésimo Segundo período de la Conferencia General de la OIEA, recalcamos la importancia que Guatemala brinda a abordar las diferencias de género que aun afrontamos, nos congratulamos de tener por segundo año consecutivo una mujer en tan prestigiosa posición, puesto en 62 años han sido únicamente cuatro las mujeres quienes han presidido esta Conferencia. Sabemos que bajo su dirección, los éxitos de esta conferencia están plenamente asegurados.
2. Deseamos al Señor Director S.E. Sr. Yukiya Amano la más pronta de las recuperaciones, expresándole además, el agradecimiento e incondicional apoyo por su trabajo profesional e independiente como Director General del OIEA, así como resaltar la importancia de sus esfuerzos en continuar desarrollando capacidades para la consecución de los Objetivos de la Agenda de Desarrollo 2030, especialmente en áreas como la salud, la agricultura y la seguridad.

Señora Presidente:

3. Guatemala desea agradecer al Organismo, el apoyo y las muestras de solidaridad recibidas, durante la tragedia acaecida por la erupción del Volcán de Fuego, así como el esfuerzo realizado por el Gobierno de Japón a través del Organismo en coadyuvar en los esfuerzos nacionales realizados por el Gobierno de Guatemala en la recuperación después de la tragedia. Esto ha sido de gran ayuda para nuestro país.
4. También deseamos resaltar en el tema de Cooperación Técnica, los esfuerzos y resultados que se han obtenido en la región a través del ARCAL, deseando que se continúe participando activamente en alcanzar los objetivos establecidos en cada uno de los proyectos, en los que se participa.
5. Reconocemos ampliamente los esfuerzos del Organismo en el desarrollo de la Técnica de los Insectos Estériles (TIE) tanto para el control o erradicación de los mosquitos transmisores, como en el combate a la mosca de la fruta y en la colaboración con los Estados miembros, especialmente de la región de América Latina y el Caribe.
6. Guatemala desea resaltar el ejemplo exitoso aplicado en la República Dominicana, de cómo esta aplicación nuclear, evidencia el beneficio común de una cooperación, que facilita la continuidad de las actividades de control y la supresión de la mosca mediterránea de la fruta en la región. Capacidades instaladas como lo es el Laboratorio para la esterilización

de moscas de la fruta ubicado en Guatemala, permitió dar una respuesta rápida en la implementación de esta técnica en las zonas afectadas por estas enfermedades.

Señora Presidente:

7. Guatemala desea resaltar el beneficio común de una cooperación recíproca entre el OIEA y países en desarrollo, en donde ambas partes se enriquecen mediante la aportación y recepción mutua de conocimientos, técnicas, experiencias y recursos con un impacto positivo y directo para las poblaciones.
8. Resaltamos la importancia del trabajo que el organismo realiza en materia de energía nuclear para usos pacíficos, salvaguardias y seguridad nuclear. Asimismo, damos especial énfasis a la cooperación técnica que brinda el Organismo a Guatemala en materia de salud, nutrición, alimentación, agricultura y ambiente.
9. Guatemala desea hacer hincapié en la labor que realiza el Organismo para colaborar al desarrollo de los Estados miembros y estamos seguros que continuará realizando como hasta ahora su papel fundamental en la promoción de energía nuclear para la paz.

Señora Presidente:

10. Quisiera aprovechar la oportunidad para traer a colación la importancia que tiene la realización de la Conferencia Ministerial de 2018 sobre la ciencia, la tecnología y las aplicaciones nucleares con fines pacíficos y su transferencia a los Estados Miembros, esta Conferencia genera un espacio para subrayar el papel central del Organismo, de acelerar y ampliar la contribución de la energía nuclear para la paz, la salud y la prosperidad, cumpliendo con el artículo II de los estatutos.
11. Guatemala reafirma nuevamente la existencia y validez de las normas incluyendo el Tratado sobre la Prohibición de las armas Nucleares, el Tratado de No Proliferación (TNP), y otros compromisos que hemos adquirido. Guatemala promueve la universalidad del TNP y la plena observancia de cada una de sus disposiciones. Reitera que su cumplimiento es una obligación legal y que todos los Estados Parte están comprometidos a dar claras muestras de su apego a la letra y al espíritu de este instrumento jurídico internacional.
12. Reiteramos el apoyo de nuestro país al Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, sin dejar por un lado la consideración imprescindible de mi país de mantener la moratoria de los ensayos nucleares.

Señora Presidente:

13. Aunque quisiéramos pensar que toda la energía nuclear es utilizada para usos pacíficos, la experiencia y realidad nos demuestra una y otra vez que no es así. Guatemala se encuentra en una zona libre de armas de destrucción masiva, y por ello reitera su enérgica condena a cualquier tipo de ensayo nuclear y expresamos nuestra preocupación por las consecuencias catastróficas para la humanidad, que estas acciones ocasionan.
14. Estamos convencidos que la única y eficaz garantía para que la humanidad no vuelva a encontrarse en una posición de riesgo, como la actual, es la total prohibición y eliminación

de armas nucleares. Asimismo, exhortamos a todas las naciones a actuar en concordancia con los preceptos de la Carta de las Naciones Unidas y el Derecho Internacional, propiciar y mantener el Estado de Derecho, además de recordar la responsabilidad de cada Estado de construir un mundo libre de armas de destrucción masiva, más pacífico y seguro para todos.

15. Finalmente, reiteramos nuestro apoyo a la labor del Organismo y su trabajo profesional e independiente para asegurar el uso pacífico de las aplicaciones nucleares, átomos para la paz y el desarrollo, y no quisiera dejar de agradecer a la Secretaría, su staff, interpretes y oficiales de ala por la importante labor que desempeñan. A todos ellos y ellas muchas gracias.

Agradeceré la presente intervención sea considerada como documento oficial del presente periodo de sesiones.

